



**JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.**

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres (03) de febrero dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: **SUCESIÓN.**
RADICACIÓN: **110013110023-2019-00720-00**
CUADERNO: **1**

Atendiendo los documentos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

1. TENER por agregados a los autos el memorial obrante a fol. 66 y ss., junto con sus anexos el cual se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes.

2. REQUERIR al extremo actor, a fin de que proceda a agendar citar con la Secretaría del Despacho elevando la reserva solicitud mediante la dirección electrónica, con el objeto de recoger los documentos ordenados en el numeral 1º del auto de fecha 04 de febrero de 2020, lo cuales se encuentran listos y a espera de ser tramitados por su parte.

Comuníquese, por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 013

HOY: **04 de febrero de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria